

En Mahon, 6 rs. al mes, adelantados. En los demás pueblos de la isla, 7 rs.—Fuera trimestre, 24 rs.

Este periódico se publica todos los dias por la mañana, excepto los lunes y siguientes a festivos.

El Menorquin.

ORGANO

REPUBLICANO FEDERAL DE LA ISLA DE MENORCA.

SEGUNDA ÉPOCA.—Director: Bernardo Fabregues y Sintés.

Los anuncios y comunicados se insertarán a precios convencionales.—Se ofrece rebaja a los Suscritores.

Redaccion y Administracion, calle del Castillo, 58. Horas de oficina para anuncios, de 9 a 12 mañana.

Año IV.

Mahon, sábado, 15 de Junio de 1872.

Núm. 874.

Noticias Generales.

CORRESPONDENCIAS PARTICULARES DE LA INDEPENDENCIA.

Madrid 9 de junio.

Ayer fué un verdadero dia de gloria para la tribuna española. Y no se diga que se pronunció un discurso mas, porque el discurso del señor Castelar es el memorial de agravios que la democracia hace contra lo existente; es el grito de guerra del porvenir, es la justificacion en una palabra, de la revolucion futura. Nunca he visto al ilustre orador de la Republica elevarse tan alto, ni se ha presentado tan grande a los ojos de su admirado concurso. Nadie respiraba; se hubiera oido en el salon, invadido (gracias a la galanteria del señor Rios Rosas que imitó ayer a los señores Mendizabal y Argüelles) por los ex-diputados y senadores, el vuelo de un insecto. Cada palabra se gravaba con caracteres de fuego en el corazon de los oyentes; y al terminar las palabras del ilustre presidente de la Constituyente francesa, al exclamar con voz de trueno: ¡Oh rey engañador! las minorias y las tribunas se desbordaron; y la mayoría quedó petrificada, al mismo tiempo que la campanilla se caía de las manos del señor Rios Rosas, espantado de tanta elocuencia y de tanta audacia. No es posible dar una idea del discurso pronunciado contra lo existente, por nuestro ilustre amigo. Baste decir que iba brindado a la dinastia de Saboya. ¡Que bello modo de poner de relieve la existencia de las camarillas religiosas! ¡Que delicada manera de demostrar que la reaccion clerical que nos amenaza, tiene el fundamento y la raíz en un alto alcázar, donde mora la que busca en los amores del cielo una compensacion de los desamores de la tierra!

Al llegar a esta delicada parte del discurso, el señor Rios Rosas se revolvió en su silla. Trataba el señor Castelar lo mas vidrioso de la cuestion cuando el señor Rios empuñó frenético la campanilla.—«Eso es; subrayele usted la frase con un campanillazo por si el público no lo ha bien entendido», dijo Moreno Rodriguez que se sentaba al lado de don Antonio. Este dejó caer la campanilla. Estaba anonadado. Es verdad que es imposible desplegar mas energia, mas talento, ni mas elocuencia que la de que hizo gala el apóstol de la Republica Española.

No dejen ustedes de insertar íntegro ese magnífico discurso que es imposible extraer, porque es a lo existente lo que fué a la dinastia borbonica el Dios

salve al pais! del señor Olózaga. La comparacion de la España de los Alberos, de los Farnesios, de los Ursinos, de los Farinellis con la España de nuestros dias, hizo un efecto prodigioso porque no pocos preguntaban, si estábamos en la España de los Dragonetti y de los Roachi.

El señor Balaguer fué la individualidad escogida para amenizar el discurso, y así como en las comedias del teatro antiguo y aun en la tragedia, el autor buscaba un personaje que bajo el nombre de Clarin, de Chispa, de Chiripa ó de Chivato, diese lugar para introducir lo jocoso de la trama artistica de la tragedia ó de la comedia, así el señor Balaguer sirvió para hacer reír al público. Cuando el eminente orador de la minoría, queria producir ciertos efectos a fin de no cansar el animo del auditorio. Siempre que el señor Castelar nombraba al señor Balaguer, ó citaba una frase suya, como aquella de la *desgarrada banderal* se producía en la Camara y en las tribunas una gran hilaridad.

El discurso del señor Castelar produjo tal efecto que hoy no se habla de otra cosa. El gobierno aturdido comisionó a Candau para que hablara. ¡Pobre Candau! Dijo veinte palabras que fueron otros tantos disparates. A Argensola a quien probablemente el ex-vicecanciller de Moron no habria leído en su vida, lo hizo filósofo griego, y dijo que aquello de ¡astima que no sea verdad tanta belleza! lo habia dicho contemplando un monumento!!! A quien habria necesidad de elevar un monumento, sería al que imposibilitase que la ignorancia y la necesidad ocupasen jamás el ministerio. Habló luego de la *medula* del señor Castelar, y diciendo desatinos y gritando como un energúmeno: «Si, si, si» porque los diputados de oposicion hacian signos negativos, se sentó en medio de la rechilla universal. Las tribunas saludaron al señor Castelar al terminar su discurso con una triple salva de aplausos que en verdad sea dicho la presidencia no trató de sofocar.

Los *Lizaros* decian que el discurso del señor Castelar estaba lleno de falsedades históricas. ¿Si creeran estos caballeros que la historia se falsifica como unas actas electorales? ¿Si creeran que para fingir los hechos basta con tener gentes suelto como Zapata, el Desbravador, los Sianets y los Moleras?

Pero lo habra dicho el señor Balaguer, que para algo ha de servir haber embudando seis u ocho tomos para continuar la propaganda del mito de *Otger Catalon* y otras y crear tipos extraviando la historia, como don Juan de Serrallonga, al que por poco convierte

en progresista en los antiguos tiempos en que hacia el liberal y el revolucionario guardándose por prudencia en el bolsillo los pliegos cuya entrega a varios oficiales del ejército, esperaba Prim impaciente en el extranjero. ¡Quien le habia de decir al desdichado Ventura que el poeta sería ministro de la reaccion!..

Diése que hay establecido un desfilé cómico entre el señor Rós y el señor Fabregas. ¡Pero cómo ha cometido el señor Fabregas la inocencia de tomar en serio el al diputado por... el alcalde porrista de Arenys de Munt! No llegara la sangre al rio, pues solo se trata de unas cesantías.

Tambien se habla de un desafío entre Baldrich y Sagasta, y de otro entre este y Milans. Tampoco habra necesidad de vendajes.

Esta noche se acordará la suspension de garantías. Un ministerial me decia ayer que se nos prepara alojamiento en Fernando Pó, y que ellos cuentan con el apoyo de la Prusia. ¡Bien podrá ser que estos desdichados trabajen para el rey de Prusia! Propongo que se llame pues *hulanos* a los sagastinos.—D.

Paris 9 de junio.

Como era de esperar Mr. Thiers ha triunfado. El telégrafo os habra ya adelantado el desenlace de la discusion sobre el artículo 37 de la nueva ley militar. A pesar de la habil y razonada réplica del general Trochú, el principio fundamental tanto de la enmienda de este como de las demás presentadas, esto es la duracion del servicio activo fijada en tres años, fué rechazado por 462 votos contra 228. Despues de este resultado no hay que dudar que el proyecto de la comision será votado sin variacion importante en su conjunto.

El discurso pronunciado ayer por M. Thiers es de aquellos que es imposible analizar en los estrechos limites de una correspondencia; hay que leerlo en su conjunto, si bien los que tengan presente cuanto este hombre de Estado ha dicho en su larga carrera parlamentaria sobre la cuestion militar nada nuevo encontrarán en su último discurso. Son las mismas ideas que profesaba hace cuarenta años, tan solo amoldadas a las bases establecidas en el proyecto presentado por la comision. No se podría hacer en pocas palabras mejor apreciacion del reciente *speech* del presidente de la República que la que encierra el siguiente párrafo, que copio de un diario de esta mañana: «Tanto ha hablado (M. Thiers) de todo en el espacio de tan largos años, ha permanecido de tal modo estacionario, que en

la actualidad cada uno de sus discursos nace ya viejo en el momento de ser pronunciado. Su discurso de ayer, elegante, *spirituel*, era un discurso que tenia a lo menos cuarenta años, pero cuarenta años bien cumplidos. Encierra todas las habilidades, todas las sutilezas y todas las debilidades del que lo dijo.»

Ha sido llamado a Versalles el almirante Trehouart, sin duda para conferenciar con el ministro respecto de la formacion del consejo de guerra ante el que debería comparecer el mariscal Bazaine. Algunos periódicos han dado en publicar listas de los miembros que han de componer dicho consejo; sin embargo, personas que por su posicion oficial deben estar bien informadas, me aseguran que nada se ha decidido todavía sobre el particular, y que los respectivos nombramientos tan solo aparecerán en el *Officiel* muy pocos dias antes de la reunion del consejo, la que en todo caso no se verificará antes de mediados de agosto.

La comision que entiende de las contrata militares, parece que se ha mostrado muy satisfecha de las declaraciones prestadas por M. Glais-Bizoin, Naquet y coronel Simon sobre la compra de cañones Parrot y varias otras contrata de armamento y equipo. Hasta el presente las operaciones de esta índole practicadas por el gobierno de la defensa nacional y que han sido examinadas por la comision, aparecen llevadas a cabo en condiciones tan satisfactorias cuanto lo permitian las circunstancias extraordinarias del momento.

Asegúrase que Versalles está comprendido en el nuevo plano de fortificaciones de Paris; quedara enlazado en el sistema general de fuertes a larga distancia.

Desde ayer circuló una noticia bastante grave. Afírmase que cinco buques acorazados italianos han salido del puerto de Spezia con rumbo a las aguas de Túnez, donde se les deben reunir algunos buques de la marina prusiana. De ser cierta esta noticia, tendríamos ya la primera manifestacion desembozada de la alianza italo-prusiana.

Para terminar, os daré una noticia que sin duda vendrá a causar hondas perturbaciones en el seno del partido legitimista. El sabio viajero M. Rousset leyó ayer en la sesion de la sociedad de antropología una memoria, de la que resulta que en la India existe una familia auténticamente descendente de los Borbones, rama de los Valois. ¡Pobres enriquistas! No les faltaba mas que esto. ¡La legitimidad del conde de Chambord desaparece ante los Borbones-Valois!

lois de la India.—L.

Berna 5 de junio.

Después de transcurrir cerca de cuatro semanas desde la votación popular en que naufragó el proyecto de revisión, continúan todavía los debates sobre la forma de que fué presentado al pueblo. Nadie quiere cargar con la responsabilidad de haberlo hecho votar en globo. ¿Por qué los diputados más entusiastas por él no se decidieron por la votación por partes? Esta hubiera tenido, en ese caso, mayoría, aunque los adversarios más decididos del proyecto hubiesen querido la votación en globo. Los revisionistas más decididos son tan responsables de esta forma tan impropia como sus adversarios más extremados.

Con la votación por partes, las reformas de carácter político centralizador como la centralización militar, la unificación del derecho, la exclusión del computo por Estados en la sanción de las leyes por el pueblo, etc., hubieran tenido minoría más pequeña que ahora. En cambio las modificaciones de carácter democrático sobre la instrucción, la libertad de cultos, etc., hubieran obtenido muy grande mayoría.

En esta cuestión los centralistas o unitarios y los católicos clericales han dado una muestra patente de su espíritu de intolerancia y tiranía. Al decidirse unos y otros por la votación del proyecto constitucional en globo, los primeros dijeron: «antes que fracasasen solas las reformas centralistas, fracase con ellas todo el proyecto»; y los segundos: «antes que sean aceptadas las reformas irreligiosas, fracasen todas las proyectadas.»

El problema de la reforma constitucional sería muy sencilla ahora, si unas partes de la revisión hubiesen sido aprobadas y otras desechadas. Fracasadas todas por culpa de la votación en totalidad, es asunto más largo y azaroso introducir reformas centralistas: tal es el exclusivismo de unitarios y clericales, enemigos ambos partidos de la democracia y del federalismo.

Hubiera sido muy conveniente que los Estados antirevisionistas liberales, como Ginebra, hubiesen emprendido un movimiento de propaganda en favor de la votación del proyecto de reforma constitucional por partes o capitulos. Muchos Estados revisionistas les hubieran seguido y entonces la Asamblea no pudiera decretar la votación en globo, sistema digno de los plebiscitos de Francia e Italia en favor de los Bonaparte y de Victor Manuel; pero indigno de un pueblo republicano democrático, indigno de ciudadanos.

Hay en Suiza un gran número de sociedades patrióticas y políticas ya de tiradores (siendo aquí general el conocimiento del manejo de las armas por ser de milicias ciudadanas el ejército y milicianos todos los suizos), ya de otra clase. Algunas de estas sociedades cuentan siglos de existencia y anualmente ó cada tantos años celebran sus fiestas pú-

blicas con sesiones, ejercicios de tiro con premio las de tiradores, banquetes, músicas y otras manifestaciones. A estas solemnidades asisten los asociados del Estado donde se celebran ó los de toda Suiza, según es cantonal ó federal la fiesta y en los discursos y brindis sue hallar eco las cuestiones políticas más importantes. Así ha sucedido recientemente en Ginebra donde la sociedad de carabineros acaba de celebrar una gran fiesta, asistiendo un millar de socios y habiendo tiro al blanco con reparto de diferentes premios.

En el banquete pronunciaronse varios brindis de carácter político, por el presidente ejecutivo de aquel Estado, por algunos diputados y otros ciudadanos. En todos ellos se observa la insistencia de los ginebrinos antirevisionistas en hacer constar que no pretenden la inmovilidad, sino que están dispuestos a votar una nueva reforma constitucional que conserve el carácter federativo, y por parte de los militares en decir que si bien es necesaria la centralización militar propuesta en el proyecto de revisión desechado, no entienden que deban sufrir quebranto las bases del Estado federal.

Como dentro de poco tendrán lugar las fiestas del tiro federal en Zurich, á las que asistirán miles de personas de los Estados suizos de lengua alemana, partidarios de la fracasada reforma (exceptuados los clericales), varios oradores ginebrinos dijeron que en dichas fiestas debía ahogarse la disidencia y descontento, acudiendo á ellas numerosos carabineros y oradores de los Estados antirevisionistas liberales, como el de Ginebra para proclamar la unión sobre la base de una reforma constitucional democrática y no centralista. La sociedad de carabineros ginebrinos envió al Estado de Zurich un entusiasta telegrama en el sentido que espreso, terminando con el lema de la antigua Confederación suiza: «cada uno para todos, todos para cada uno.» Abrióse una suscripción para ofrecer un premio, en nombre de los carabineros de Ginebra al tiro federal de Zurich.

Todas estas son bienhadadas manifestaciones de la unión de los suizos ante la patria federal y de todos los de opiniones avanzadas ante futuras reformas que no atenten al sistema federativo.

También se recordó con emoción y aplauso el día 1.º de junio de 1814 en que tras muchos años de anexión violenta al Estado unitario francés (primera república y primer Imperio), Ginebra fué devuelta por su enérgico patriotismo á la Confederación suiza, y salieron los ginebrinos en masa á recibir en triunfo á las tropas de esta.

Otra sociedad política, apellidada *El Grulli*, celebró hace pocos días en Langenthal la fiesta anual de sus secciones centrales. Esta sociedad, de carácter democrático muy avanzado, dedicó uno de los días de su fiesta á largas discusiones tras las cuales resolvió: que en cuanto á la Internacional se abstendrá

de toda provocación; pero afirmando una vez para siempre que es absolutamente independiente de ella. En cuanto á la reforma constitucional fracasada, declaró atenerse firmemente á los principios propuestos en ella, y que en este terreno no consentiría en hacer concesiones á los ultramontanos (clericales), ni á los cantonalistas (como si dijéramos provincialistas, es decir, á los federalistas). Los brindis en los banquetes, corroboraron este modo de ver, y lo mismo un telegrama dirigido á los diputados revisionistas que el 26 se encontraban en esta ciudad por las sesiones de la Asamblea. La sociedad *El Grulli* est formada en su mayoría por radicales avanzados de lengua alemana que son generalmente unitarios; de modo que los mismos socialistas de Zurich, mas se inclinan á la república unitaria que al sistema federal, y lo mismo los hombres de opiniones más avanzadas de otros cantones germanicos. En este punto se parecen á sus correligionarios políticos franceses de la primera república y de la segunda.

Tal vez la idea comunalista, depurada de la parte declamatoria y sanguiinolenta que la empuja, vaya sacando del unitarismo á los hombres de opiniones democráticas avanzadas de Suiza, Francia, Alemania y otros países que simpatizan con el sistema centralista.

F. S.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DEL «DIARIO DE BARCELONA.»

Madrid 10 de junio.

La reunión celebrada ayer tarde en el Senado por los diputados y senadores de la mayoría, tuvo mucha mayor importancia de lo que se creyó en un principio. Después del altercado que hubo entre el duque de la Torre y el señor Sagasta en el alto cuerpo colegislador antes de que la sesión comenzase, parecía fácil una ruptura entre sagastinos y fronterizos, pero sucedió todo lo contrario.

El gobierno por boca de algunos de los ministros y por la de diputados amigos suyos como el señor Alonso Martínez, espuso el estado de la situación política y financiera con los colores más sombríos manifestando que casi todos los partidos conspiraban y que nos encontrábamos próximos á la bancarota. El señor Eduvayo habló de un telegrama muy grave para la Hacienda. Algunos diputados quisieron saber cual era, pero la mayoría se opuso á ello. Créese que es el que ha recibido el señor Cabezas de Londres referente á los billetes hipotecarios, y que publicó antes de anoche la *Epoca*.

La mayoría ó al menos varios diputados y senadores de los que la forman se mostraban en un principio muy propicios á lo que el gobierno iba á buscar por medio de esta triste pintura, pero tales fueron las declaraciones que se hicieron de no poder gobernar con las leyes orgánicas tal y conforme están redactadas, y estuvo tan expresivo el Sr.

Sagasta en el discurso archiconservador que pronunció, que al fin todos se pusieron de acuerdo y por unanimidad determinaron defender y aprobar las medidas extraordinarias que el gobierno propusiera á las Cortes.

Estas medidas serón la suspensión de garantías constitucionales en toda España y la autorización para cobrar é invertir las contribuciones conforme á los presupuestos presentados al Congreso si dichos presupuestos no están aprobados para el primero de julio.

Decía el señor Camacho en la reunión de ayer tarde que no se podía formar idea del estado de nuestra Hacienda sino viéndola de cerca, y que á los cuatro días de ser ministro hubiera dimitido el cargo no impidiéndoselo un deber de dignidad.

También se habló mucho de los inconvenientes que produce la inmovilidad en la carrera judicial.

Creíase que esta tarde presentaría el gobierno en el Congreso el proyecto de ley suspendiendo las garantías individuales y en el Senado el de autorización para cobrar los impuestos, pero no ha sucedido así, y se cree que hasta mañana no será presentado el primero de dichos proyectos de ley.

El general Serrano censuró ayer antes de empezar la reunión del Senado la existencia de una junta directiva de la mayoría, pues decía que esta si tenía confianza en el gobierno debía dejarse guiar por él, y no por poderes intermedios.

El Sr. Sagasta ha seguido esta tarde en el Congreso contestando al discurso del señor Castelar, y en el Senado el Sr. Casanueva ha defendido su proposición para el restablecimiento de los conventos, oponiéndose á ella el ministro Sr. Groizard.—X.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Paris 11 (8-17 n.)

En la Asamblea después de una viva discusión han sido retiradas ó desechadas todas las enmiendas al art. 37 en las que se establecían cinco años de servicio activo en el ejército y cuatro en la reserva, habiéndose aprobado en seguida el dictamen de la comisión en que se fijan cinco años para el servicio activo y seis para la reserva.

Nueva-York 10.—Se cree que los Estados Unidos aceptarán el aplazamiento del tratado de Ginebra.

Méjico.—Se han recibido noticias auténticas en Nueva-York de que las tropas de Juárez han sido derrotadas cerca de Montreal. Los insurgentes avanzaban hacia Matamoros.

Paris 12 (5-30 m.)

Londres.—M. Gladstone ha anunciado en la Cámara de los comunes que no ha habido tiempo para formular las cláusulas del artículo supletorio, pero ha dicho que no existe divergencia alguna entre ambos gobiernos y que Inglaterra conserva su posición respecto á la reclamación de los perjuicios indirectos.

Berlin 11.—Para el mes de setiembre se espera aquí al emperador de Austria.

El consejo federal ha aprobado un proyecto de ley por el cual se permite a la policía impedir la permanencia en territorio alemán a los jesuitas y a las congregaciones afiliadas a dicho orden.

CRÓNICA LOCAL.

El Ayuntamiento republicano-federal de Mahon y la opinión pública.

Cuatro meses han transcurrido desde que tomó posesion el Ayuntamiento republicano de esta ciudad elegido sin oposicion alguna por el sufragio esclusivo de nuestros correligionarios, que no han faltado nunca á sus deberes desde la revolucion de Setiembre, escepcion hecha de insignificantes individualidades.

Su instalacion al paso que infundia esperanzas a la mayoría de los habitantes de esta ciudad, no dejaba de causar recelo a algunos y mayormente a nuestros adversarios políticos, que creian llegado el reinado del terror, viendo en manos de artesanos honrados la administracion de la hacienda municipal.

Temor pueril al propio tiempo que censurable, que por un lado denotaba ignorancia supina, y por el otro intencion perversa contra una corporacion cuyos individuos ocupaban por vez primera cargos públicos y que por lo tanto solo por sus obras debian ser juzgados.

La situacion de nuestra hacienda municipal era gravísima y se necesitaba el patriotismo y la abnegacion del partido republicano para resolverse a llevar sobre sus hombros tan pesada carga.

El nuevo Ayuntamiento sacrificándose en aras de la misma popularidad que le habia encumbrado, debia aceptar en primer lugar las leyes de la nacion y dar cumplimiento a ellas con toda exactitud, y regirse por sí solo con el mas recto criterio, y en segundo aceptar el enorme déficit que procedia de dos empréstitos anteriores y de la incúria de la pasada corporacion popular.

Semejantes apuros no admitian vacilaciones, y solo permitian aplicar el sistema republicano en cuestiones algun tanto alejadas de una bien entendida economia, introduciéndose reformas radicales en los ramos de instruccion y beneficencia y prestando el apoyo posible en la cuestion de quintas, ya que no era dable en la carencia de recursos la total reduccion.

¿Han merecido los constantes trabajos del actual Ayuntamiento las debidas consideraciones de nuestros mismos correligionarios, ya que no de nuestros sistemáticos enemigos?

Para los que conocen la situacion del pasado y del actual municipio: sí; pero para los que les pasan desapercibidos hasta sus propios intereses, pues intereses son de todos los de

nuestros municipios, no.

Estos últimos solo han visto los consumos, la capitacion, las quintas. Han visto que lo mismo debian pagar con este Ayuntamiento que con los anteriores, sin reflexionar que las necesidades de la poblacion son las mismas ó aun mayores y que el malestar que se nota obedece otras causas y otros móviles que no pueden evitar una corporacion municipal.

Pero á pesar de todo, la mayoría de estos habitantes empieza á comprender sus deberes y derechos, y se burla ya de las falaces sugestiones de los que están interesados en desacreditar en su marcha acertada una corporacion que es su pesadilla, y contra la cual crecerá su encono á medida que vaya venciendo dificultades y salvando religiosamente sus compromisos.

A nuestros correligionarios toca, y á los liberales todos, dar su apoyo moral y material á una corporacion, cuyos individuos guiados por el bien de sus conciudadanos, sacrifican sus intereses y su reposo en aras de su solo patriotismo.

Corre estos dias como válida la noticia de que el vapor «Mahonés» verificó el miércoles su último viaje á Argel. Dudamos del fundamento de este rumor, pues creemos lo habria anunciado la Administracion de nuestro vapores-correos.

Aviso á los que se bañen.—Segun se nos participa, anteayer apareció en la boca del puerto un monstruoso tiburón, que se paseó durante todo el dia por aquellas aguas.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE El Menorquin.

Barcelona 12 junio 1872.

Sr. director de EL MENORQUIN:

Sin trabas que me ligen con la política por respirar (á D. G.) una atmósfera independiente, é impulsado por el deseo constante de estar en relacion con mi pais siquiera por simpatia natural, pienso dirigir á su periódico algunas correspondencias de carácter noticiero é imparcial.

El año económico cuyo término va á espirar bien se podrá inscribir como fecundo en agua del cielo, no tan solo en los anales de Menorca segun creo, sino en los de Europa en general.

Las copiosas y prolongadas lluvias caidas durante la estacion primaveral han causado el desbordamiento de caudalosos rios y estensos lagos en Suiza, Francia, Italia, Baviera, y otras regiones del viejo Continente, y se deploran bastantes desastres en ciertas localidades. España se ha librado de este mal, que debemos agradecer á la Providencia, por no agravar aun más nuestra ya critica situacion. Parece que la cosecha se nos presenta en general satisfactoria.

Lo que es por Cataluña se han repetido últimamente los lluvias segun lo in-

dica desde ayer el color del agua del mar frente de este puerto, que ha teñido la corriente del Llobregat. Sin embargo ya se dá por vencida la variable temperatura y vá sentando sus reales el rubicundo Febo, como lo prueba el que desde esta semana empiezan en toda su fuerza las funciones de verano que prmeten ser muchas y variadas este año y de las cuales me ocuparé si acaso otro dia.

La fragata «Pedro Plandolit» es de suponer que vaya a cumplir siete dias de cuarentena á ese lazareto, pues desde Nueva Orleans, de donde salió el 17 próximo pasado se dirige con patente limpia á Tarragona, y deberá ser despedido para Mahon, á menos que se entren sus armadores de la seguridad de tal medida con la necesaria anticipacion, y le manden dar aviso desde el vigía de Tarifa de hacer rumbo directamente á ese puerto.

El vapor «Maria» ya sabrán salió para dar un viaje á Esmirna y no volverá á despacharse para la Habana hasta Setiembre ó Octubre.

El vapor «Argos» es el que saldrá para este punto á fines de mes, pues si bien está anunciado para el 20, es de temer retarde su salida por cuanto está procediendo á alguna reparacion en su máquina.

Para que se comprenda la importancia que va adquiriendo esta plaza comercial, y el desarrollo de la navegacion por vapor, he de citar que ayer se despacharon nada menos que diez vapores entre nacionales y estrangeros: nueve con destino á varios puntos del litoral en el Mediterráneo, uno para Filipinas, siendo tres los que para estas posesiones nuestras en la Oceanía han salido en el espacio de 15 dias, á motivo de conducir allá la tropa que el Gobierno ha destinado para ir á Manila. Además de la tropa van en el último vapor once Hermanas de la Caridad para prestar sus humanitarios servicios en tan remotos lugares.

El algodón ha tomado valor estos dias, y si bien hoy por hoy se presenta encalmado el mercado, tiene que tomar nueva subida para irse nivelando con los centros reguladores.

Aquí se cotiza al rededor de 29 1/2 pesos y es de presumir alcance hasta 30 ó algo mas.

Mas adelante procuraré dar mas detalles mercantiles adecuados á la esfera comercial de esa isla, y por hoy concluye con suscribirse affmo. S S.—A.

CLUB REPUBLICANO Federal de Mahon.

Se convoca junta general extraordinaria para el domingo próximo 16 del corriente, á las tres de la tarde, cuyo objeto estará de manifiesto en el salon de sesiones.

Mahon, 11 junio de 1872.—P. A. de la J. D.—A. Rotger, Srio.

QUILTO CATORCERO.

Santo de hoy. Santos Modesto, Vito y Santa Crecencia, maritres.

ORDEN DE LA PLAZA del 14 de Junio de 1872.

Servicio para el 15.

Gefe de dia: D. Gaspar de Scheer, comandante del regimiento infanteria de Soria.—Parada y demas servicios el mismo cuerpo.—El Sargento Mayor.—Gimeno.

Movimiento del Puerto.

Entrados á libre plática el dia 13.

De Barcelona y Alcudia en 20 horas, vapor-correo esp. Menorca, de 128 t., cap. D. Antonio Victory, con 22 trip., 19 pas. y varios efectos.—Consig. á D. Juan Taltavull.

Da Ajaccio en 7 dias, blandra esp. Magdalena, de 54 ts., pat. Nicolás Palliser, con 6 trip., 1 pas. y carbon vegetal.—De arribada.—Consiguado á D. Miguel Estela.

Despachados el dia 12.

Para Palma, vapor-correo esp. Mahonés, de 87 ts., cap. D. Juan Thomas, con 18 trip., 46 pas., la correspondencia, y varios efectos.

Observaciones Meteorológicas.

Dias.	Barómetro á las 7 horas m.	Termómetro centigrado.		Higrómetro á las 9 mañana.	Pluviómetro en milímetros.	Serenidad media
		Max.	Min.			
13	761.3	22.8	17.3	78		6
14	761.5	23.8	18.5	79		2

Vientos á las 9 horas, mañana.

Fuerza sobre un metro cuadrado en kilogramos.
Dia 13.—NE. flojo.—1.
Dia 14.—S. » —1.

Observaciones Astronómicas.

SOL.—Sale á las 4 h. 31 ms.—Pónese á las 7 h. 29 ms.
LUNA.—Sale á las 12 h. y 49 ms. de la M.—Pónese á las 12 h. y 54 ms. de la N.

VARIEDADES.

Al autor de las catorce líneas que en forma de soneto esdrújulo publica La Crónica de Menorca del dia 14 de junio de 1872.

¡G'nio sublime de la gente nea que bien sabe vivir con las patrañas! cepillate del pol o y telarañas conque, nécio, has salido á la pelea.

Destierra tu furor y gallofea pedazo de alcornoque; las hazañas no son para la gente de tus mañas que en medio la ignorancia se recrea.

Linfatico, colérico, perlático, parásito, demárato, patético, hepático, malévolo y asmático.

No temo tus esdrújulos, herético; jesuítico es tu encono, y por selvático defendiendo «La Crónica» irás ético.



BOLETIN DE ANUNCIOS.

Don Luis Castellá y Amengual Juez municipal del Distrito de la Catedral de la ciudad de Palma de Mallorca y como tal encargado de la judicatura de primera instancia del mismo distrito por indisposición del Señor Juez propietario.—Por el presente se sacan á pública subasta por término de veinte días una casa situ en la ciudad de Mahon, calle de Santa Catalina, señalada con el n.º 8, la que consta de planta baja con un piso y desvan y linda por la derecha entrando con casa de Don Pedro Beltran, por la izquierda con otra de D. Francisco Cardona y por la espalda con otra de D. Gabriel Taltavull y D. Isabel Monjo, quedando justipreciada en la cantidad de 6000 pesetas; y una pieza de tierra viña de cabida de dos mil doscientas cepas, situada en el distrito municipal de dicha ciudad de Mahon y punto llamado la Alquería Cremida; lindante por Norte, Sur y Oeste con tierras de D. José Uguet y Sintés y por el Este con camino público, la que se halla justipreciada en 500 pesetas. Ambas fincas proceden de la herencia de D. Juan Angel Antich, en las que tienen interes los menores José, Juan y Pedro Antich y Perelló y se ha señalado para su remate el día 9 de Julio próximo á las doce de su mañana ante el Señor Juez de primera instancia de Mahon; en la inteligencia de que no se admitirá postura que no cubra el precio de tasación y sin que previamente los postores consignen en la mesa judicial el importe del diez por ciento de dicho precio, cantidad que será devuelta inmediatamente á los que obtengan el remate, sirviendo empero á los que lo obtengan en pago á cuenta del precio del mismo remate, y que serán de cargo de los compradores los gastos de la subasta, diligencia de remate, escritura de traspaso y demas consiguientes á este. Palma treinta y uno de Mayo de mil ochocientos setenta y dos.—Luis Castellá.—P. S. Mdo.—Enrique Bonet.—Es copia del edicto original de su referencia doy fe. Mahon cinco de Junio de mil ochocientos setenta y dos.—Juan Allés, Esno. 2

Alcaldía popular de Mahon.

Quedando vacante el destino de Administrador de arbitrios municipales se participa al público para que los que aspiren á obtenerlo pueden presentar sus solicitudes en la secretaria de este Ayuntamiento, desde hoy hasta el martes próximo en las que deberán expresar el tanto por ciento sobre el derecho de las especies que recauden y la fianza que ofrezcan en garantía de la administracion. Mahon 14 junio 1872.—El alcalde, Francisco de A. Pons. 3

COCHE DE MAHON Á ALAYOR.

Saldrá todos los días para dicho punto á las cuatro y media de la tarde, un coche con buenos caballos, casa de Francisco Estopara, peñador, (antes Curia vea), calle de la Iglesia n.º 16. 3

PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY.



PILDORAS HOLLOWAY.

Estas Pildoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Pildoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energía á los nervios y los músculos, y fortifican la organizacion entera.

Las Pildoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestion. Ejerciendo una accion en extremo salutar en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso, y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortificantes de estas Pildoras, con tal que, al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que vá envuelta cada caja del medicamento.

UNGÜENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido, hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Ungüento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre, forma parte de ella: circulando en el fluido vital expulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes, entermas, y saca las úlceras de todo género. Este famoso Ungüento es un curativo infalible para la escrófula, los canceres, los tumores, los muelas de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tictoloroso, y la parálisis.

Cada caja de Pildoras y bote de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden, en cajas y botes, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 214, Strand, Londres.

Club Republicano Federal Mahonés.

Este Club invita á todos sus correligionarios que deseen suscribirse á la funcion dramática y baile de sociedad que tendrá lugar el domingo 16 del actual, pueden pasar á suscribirse al mismo, bajo las condiciones que están de manifiesto en el mismo local.

Precios de la suscripcion.

Suscripcion con una entrada de caballero y dos de señora, 25 centimos.
Suscripcion personal, 15 id.—Entradas sueltas para señoras y niños, 6 id.—
Mahon 14 junio 1872.—El Presidente, Rafael Bisbal.

En la calle Nueva n.º 3, peluquería de Juan Hosten, se necesita un jóven que sepa afeitarse bien. 1

Durante el sitio de Paris fue muy difícil procurar-se en el extranjero ciertos productos que solo se fabrican en esta capital. Esto dio margen á numerosas falsificaciones para reemplazar los productos auténticos.

El Alquitrán, que yo presenté antes que nadie bajo forma de licor, fue el punto de mira de las falsificaciones á causa de su venta considerable debida á sus propiedades bienhechoras.

Habiendo analizado yo mismo y hecho analizar por un químico eminente, cuyo informe conservo, los diferentes tipos de licor concentrado de alquitran que se encuentran en el comercio, he adquirido la prueba de que algunos de esos productos difieren completamente del mio por su composicion.

No queriendo asumir una responsabilidad moral que no me incumbe, declaro que no puedo garantizar la buena preparación, y por consiguiente la eficacia, sino del unico Alquitran de Guyot preparado por mi, el cual no se vende sino en frascos envueltos en papel formando cuadraditos con lineas color rojo-ladullo y provistos de una etiqueta verde-manzana la cual lleva mi forma

Guyot
(1) Soudron de Guyot

OBRAS DE PAUL DE KOCK.

- Gu tayo el Calavera 1 tomo.
- Un hombre desgraciado 1 " "
- El Cornudo 2 " "
- El hijo de mi mujer 1 " "
- El Barbero de París 2 " "
- La Sociedad de la Trufa 2 " "

Cada tomo cuatro rs. vn. en Barcelona y cinco fuera. Dirigirse á Salvador Manero, editor, Barcelona, enviando libranza ó sel. os. MAHON: en las principales librerías.